

OPINIONES

La supresión de los tranvías DOS PROBLEMAS: OBREROS Y SUBURBANO Quizá pudiera encontrarse una solución

Acerca de esta cuestión de los tranvías hace tiempo que abrigábamos la idea de preocuparnos de ello y hemos procurado irnos saturando de este problema para tratar de él con conocimiento de causa, el más aproximado posible. Desde que el anterior director cesó y con él cayó aquel proyecto de transformación de las líneas de tranvías dándoseles zona propia y rectificando los trazados, pensamos que la difícil situación por que atravesaba la Compañía se agudizaba más aún. En la visita que los representantes de las diócesis locales hicieron a Alicante para comprobar el funcionamiento del servicio de tranvías de aquella capital se pudo sacar la consecuencia de que haciendo otro tanto aquí en Murcia la población en su comunicación con los pueblos vecinos hubiese ganado el cien por cien y la Compañía con un aumento de ingresos hubiese visto más claro el negocio; introduciendo en el material todas aquellas reformas necesarias para responder, como es debido, al favor del público.

Pero todo quedó estacionado. La Empresa de Tranvías procuró ir saliendo del paso como mejor pudo no comprometiendo más capital en un negocio que no le ofrecía la ganancia que hubiese calculado para sacar un interés remunerativo.

Pero surge el Patronato Nacional de Firms Especiales y la cuestión adquiere caracteres de verdadera gravedad. Se le exige a la Empresa el cambio del carril en todas las líneas por que así lo requiere el adquinado de las carreteras. Es decir; es preciso efectuar un cuantioso desarrollo para atender las indicaciones del Patronato.

Existe aquí un aspecto legal muy digno de ser tenido en cuenta y que caso de ser esgrimido pudiera dar la razón a la Empresa de Tranvías. Esta, en virtud de una concesión, tendió sus líneas sobre una carretera con un tipo de carril determinado; si mañana esa carretera cambia de afirmado porque el Turismo lo reclama ¿se puede obligar a que, vulnerando la concesión, la Empresa sustituya un carril por otro?

Quizá si el negocio de los Tranvías en Murcia fuera crecido, la Empresa se defendería haciendo valer su derecho; pero no es este el caso. Haciendo números le conviene más retirarse que emplear nuevos capitales. Además, retirándose se lleva todo el material, que una vez reparado, puede ser empleado en el negocio de Alicante que cada día es más próspero.

Téngase en cuenta que nuestro servicio de Tranvías, una vez que termine el plazo que se fija para su explotación en la concesión, pasa íntegro al Municipio. En una palabra: se municipaliza el servicio.

Son dos los problemas que se presentan en caso de que termine el servicio de Tranvías. Uno de ellos es el obrero. Cientos y pico de empleados quedarán en la calle o sean otras tantas familias sin pan, y si precisamente para evitar esos despidos los Gobiernos conceden auxilios y favorecen las industrias, ¿no se ha de intentar algo para que esos obreros no vean cómo se les va un bienestar conseguido a fuerza de su honrado trabajo?

De otra parte, el problema suburbano se presenta en términos de gran indubidad. Las líneas de autobuses, ni aun por mucho, pueden prestar el servicio de unas líneas de Tranvías perfectamente organizadas, ni en precios ni en regularización. ¿Acaso no estamos viendo lo que ocurre con las exclusivas de Alcantarilla y otros pueblecillos del alrededor de Murcia, que sin atenderse al horario, hacen los viajes cuando el público ocupa la cabida de los coches? El tranvía, aunque solo sea con un viajero, hace el recorrido. Y consíe que nos estamos refiriendo a un servicio bien montado.

La situación es la siguiente: Si a la Empresa de Tranvías se le obliga a que cambie el tipo de carril, se retira del negocio. No intenta defenderse; encuentra la puerta abierta para llevarse todo el material; material, que al final del plazo de concesión, pertenece al Ayuntamiento. Cien familias obreras ven sus hogares, la paz y sosiego de sus hogares, en el mayor de los peligros.

Y a esto vamos. ¿No pudiera el Patronato Nacional de Firms Especiales llegar a un acuerdo económico con la Empresa para el cambio de dicho carril? El Ayuntamiento, a quien estos problemas afectan muy directamente, quizá pudiera conseguir una solución que impidiese la supresión de los Tranvías que tan en contacto ponen a Murcia con sus suburbios y pueblos inmediatos.

Nada hay de cierto sobre la visita del Presidente del Consejo a Murcia

Hace algún tiempo que dimos a nuestros lectores la información de que el presidente del Consejo, señor Primo de Rivera, tenía el propósito de venir a esta capital. Obdecía esta información a unas conversaciones que particularmente se habían tenido con el señor marqués de Estella. Es más, podríamos afirmar que la iniciativa, en momento oportuno de efectuar ese viaje no quedaba al arbitrio del presidente.

Desde aquella fecha hasta ahora no hay nada de cierto sobre esta visita, para afirmar la inminencia de la misma.

En los centros oficiales nada se sabe. Y lo mismo diríamos de la visita de los señores ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Todo se queda en proyecto y conjeturas.

Gobierno Civil

En Beniel quieren tener teléfono

Una numerosa comisión de vecinos de Beniel visitó ayer al Gobernador civil de la provincia, para rogarle hiciera las gestiones necesarias al objeto de que en dicho pueblo se instale el teléfono.

El señor Mora prometió cursar su petición, la que considerada de gran necesidad para este laborioso pueblo.

INFORMACION SEDERA

La cosecha de Otoño en el Japon

La producción en la temporada de otoño en el Japon, la estima el ministerio de Agricultura en un 270 por 100 inferior a la de igual época del año pasado, a pesar de que se había calculado en un 5 por 100 más.

Esta disminución de cosecha la atribuye el propio ministerio al tiempo frío y húmedo que ha impedido el debido desarrollo de la hoja de morera.

No obstante el precio alcanzado, ha sido el mismo que en la cosecha de primavera.

La sericicultura en Bulgaria

El esfuerzo que realiza el Gobierno en favor del desarrollo de la sericicultura, ha sido favorecido por el desastroso resultado de los cultivos de la vid y del tabaco.

El precio obtenido por kilo de capullo ha oscilado entre 80 a 100 levass, equivalente a 5'50 y 4 pesetas.

El Gobierno persigue el agio y prohíbe las ventas de capullo que no se hagan en determinados días y plazas bajo la inspección de la autoridad, y a fin de que los hiladores adquieran la mercancía de la mano del cosechero.

La región más apropiada para la producción es la de Svilengrado, la vieja ciudad de Mustapha Pachá, donde se da con absoluta propiedad el tipo de capullo de Bagdad.

En esta región se produce de 200.000 a 250.000 kilos anuales, pero este año se han recolectado ya 300.000, debido a la repoblación de moreras efectuadas.

La acción de la Banca Agrícola búlgara, que prestaba cantidades con garantía de la futura cosecha a los cosecheros, se ha sustituido por la institución de la Cooperativa «Koprinas» (La Seda) que este año ha llegado a pagar el capullo a cien levass.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Obras públicas, sucesos, del Gobierno militar, denuncias municipales, etc.

Una noticia, por Juan José de Soiza Reilly.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

Ilustre viajera

En el rápido de anoche llegó a esta Ciudad hospedándose en el Gran Hotel, la distinguida esposa del Vicealmirante de la Escuadra norteamericana en Europa, Mr. John Hows Doytan.

Que le sea agradable su estancia entre nosotros, es lo que deseamos a tan ilustre dama.

De Sociedad

Se halla restablecida de su dolencia la niña Elviria Iglesias, hija del capitán de fragata, segundo comandante del destructor «Sánchez Barcaiztegui», nuestro amigo don Julio.

—Mejora de su indisposición la distinguida señora del Director de las Escuelas Graduadas de la Casa del Niño, don Enrique Antón.

—Han llegado:

De Murcia don Ramón Livio y don Narciso Pedroflita. De Barcelona, don José Lorente García. De Pontevedra, doña Josefa Rizo, viuda de Clares.

—Han marchado:

A Granada, don Mariano Pérez Hermosilla, y el estudiante don Pedro Luengo Martínez.

A Cádiz, don Blás Montesiños.

A Murcia, don Ginés Vicente Pérez.

Accidente de trabajo

Ha sido curado en el hospital de Caridad, el obrero Fernando Mendoza Mendoza, domiciliado en la Plaza de la Aurora, número 45 de una herida que se produjo en el trabajo y que le interesó el dedo meñique de la mano izquierda.

Del puerto

El destructor «Cádarso» fundeado en el espigón del Club de regatas, ha pasado al dique flotante del Arsenal, para atender a la limpieza de sus fondos y ser sometido a ligeras reparaciones.

Entraron

Vapor «Carolina» de Mazarrón; inglés «Chaldón», de Valencia, «María Luisa» de Mazarrón.

Salieron

Vapor «Carolina» para Motril, belga «Portugal» e inglés «Chaldón», para Valencia.

Espectáculos

Anoche debutaron en el Teatro Principal la agrupación Pascani, formada por varias señoritas, todas ellas guapas, elegantes, con cantos y danzas de bastante gusto ofreciendo un conjunto sumamente entretenido.

La pareja infantil, de baile, hermanos Larías, fueron aplaudidos con entusiasmo, y las notables bailarinas y canzonetistas, Emilia Magarrit y Mafile Lara, cosecharon grandes ovaciones en todos los números ejecutados, sucediendo lo propio al trío Lara, soberbios bailarinas.

—Se encuentran casi agotadas las localidades para la corrida anunciada para el domingo, en la que actuarán los valientes toreritos hermanos Mejías, tal es el entusiasmo que reina en la población para saborear nuevamente el arte incomparable y el derroche de valor de tan simpáticos diestros.

CORRESPONSAL

DE LORCA

El Gobernador inaugura el Dispensario antitraumático

Después de la apertura del Instituto, el Gobernador con las demás autoridades se dirigieron al local del Ayuntamiento, llamado Pósito y en el que se ha establecido un Dispensario antitraumático.

El indicado local está admirablemente respecto a obra y en cuanto a dotación de material, seguramente cuenta con los elementos más esenciales y modernos que en es-

ta clase de establecimientos son precisos.

Tiene tal importancia la inauguración de este Dispensario que, desgraciadamente hemos de confesarlo a nosotros mismos muy a pesar nuestro, pues en este pueblo el número de atacados de la enfermedad del tracoma es tan considerable que en muchas ocasiones las autoridades técnicas han llegado a dudar de los datos facilitados.

Afortunadamente hoy y tenemos el organismo principal para poder atacar decididamente esta terrible enfermedad y seguramente que el señor Delgado, oculista de prestigio que está al frente de dicho Dispensario, pondrá todo su positivo valer y su cariño en la empresa que le está encomendada, para que muy pronto podamos ver los resultados de su gestión.

Reciban nuestra felicitación cuantos han intervenido en la realización de esta obra tan necesaria.

Nombramiento del señor Bedate

El nombramiento del señor Bedate para Ayudante de educación física de nuestro Instituto, ha causado general satisfacción en ésta, por ser el interesado persona que goza de un ambiente de popularidad, además de su reconocido prestigio profesional como médico odontólogo.

Reciba el querido amigo nuestra cordialísima felicitación.

El Inspector de Sanidad en ésta

Con motivo de los rumores de epidemia que circulan por aquí, hemos tenido el gusto de tener unos momentos en ésta al señor Villalba, Inspector provincial de Sanidad.

El señor Villalba con el señor Gobernador, Alcalde y subdelegado de medicina señor Pallarés, trataron detenidamente esta cuestión y tomaron las medidas oportunas en evitación de posible contagio.

Visitó el señor Villalba el matadero público, felicitando al señor Dominguez, profesor veterinario del citado establecimiento por el buen estado de higiene existente en dicho local, pero notó la falta de agua llamando la atención sobre este particular, elemento sumamente necesario en todo momento y con mayor motivo en éstos en los que la salud pública no anda muy bien.

Sabemos que las autoridades se preocupan de este importantísimo problema y por ello no nos ocupamos de este asunto en otro sentido.

De deportes

En el campo del Huerto de la Rueda, se celebrará hoy un encuentro amistoso entre el Arenas de Cartagena y el titular local.

Hay gran interés en volver a ver a este equipo cartagenero que viene precedido de gran fama y por ello tenemos la seguridad que nuestro campo de futbol se ha de ver muy animado esta tarde.

CORRESPONSAL

La imposición de la Medalla de la Ciudad al Ilmo. señor Obispo

Aviso de la Alcaldía

El lunes, día 29 del mes en curso a las once, tendrá lugar con toda solemnidad la imposición de la Medalla de la Ciudad al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, en el Salón de actos del Ayuntamiento.

Lo que se avisa por el presente, advirtiendo que la entrada a las tribunas será pública.

Los rotarios portugueses

Madrid, 28.—Ayer tarde en la Embajada de Portugal se obsequió con un banquete a los rotarios portugueses.

NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

El Tratado de Comercio con Finlandia

Anejo A. Derechos de entrada en Finlandia

(Los números primeros corresponden a los del Arancel finlandés y las cifras últimas son los derechos en marcos finlandés).

72. Limones, kilóg. 1'00
73. Naranjas y naranjas amargas, id., 0'75.
ex 74. Uvas de Almería, 1'00
ex 75. Otras frutas, a excepción de las manzanas, 1'00
ex 75. Plátanos, 1'00.
ex 76. Ciruelas, ciruelas pasas, endrinas, dátiles, higos, corteza de naranjas, de limones y de naranjas amargas, secas y saladas, 1'37
ex 76. Pajas y pasas de Corinto, 1'00.

78. Nueces ordinarias y otras nueces comestibles, así como las castañas, 2'00.

79. Almendras, huesos de albaricoques, de melocotones y de ciruelas, así como pepitas de todas clases, enteras o reducidas a pequeños trozos, 2'00.

ex 81. Albaricoques en conserva (pulpas), 1'00.

ex 81. Frutas conservadas en aceite, espíritu de vino o vinagre, de otro modo que en recipientes herméticamente cerrados, 5'00.

84. Melones, tomates y espárragos, 8'00.

ex 127. Anís, anís estrella do 2'00.

129. Alcaparras, 8'00.

134. Pimienta molida o no (1) 4'00.

ex 136. Azafrán, 60'00.

142. Conservas de sardinas, anchoas, espadines, boquillas, jureles y otros pescados en recipientes herméticamente cerrados, 10'00.

147. Frutas, bayas, hortalizas y setas, incluso en conserva, 10'00.

ex 160. Alcaparras en recipientes herméticamente cerrados, 12'00.

ex 352. Corteza de alcornoque, desperdicios de corcho, 1'00.

386. Bloques, placas, tubos, piezas moldeadas y otros artículos basos de la misma especie de desperdicios de corcho combinados con asfalto, cemento, cal, tierra de infusorios, cola u otras ma-

terias aglutinantes incluso con mezcla de pelos, kilóg., 0'25.
387. Tapones para botellas sin guarnición; suelas para calzado; de corcho, incluso combinadas con otras materias, así como otros artículos de corcho sin denominación especial, 0'50.

ex 614. Armas de fuego, pistolas y revólvers, así como caza, 10'00.

630. Plomo y aleaciones de plomo, así como artículos de dichas materias no labrados, en masa y granulados, libras.

ex 636. Cobre y cinc sin labrar, libras.

738. Minerales de cualquier clase, incluso pulverizados o en briquetas, libras.

ex 814. Aceite de oliva en recipientes que pesen en bruto menos de 15 kilogramos, el kilo, 1'00.

ex 816. Aceites de oliva en otros recipientes, 0'25.

900. Sal de cocina (cloruro de sodio) de cualquier clase, libras.

923. Substancias vegetales para el curtido, como corteza de encina, mirabolanos y mader de quebracho, enteros, en pedazos, raspados, molidos o reducidos de cualquier modo a pedazos pequeños; nuez de agallas; extractos de materias curtientes, líquidos o sólidos, como extracto de hemlock, de mimosa, de zumaque y de avelanados, así como caucho y gambir (caucho amarillo), ácido tánico (tanino), ácido gálico y ácido pirogálico (pirogallol), libras.

(1) Está incluido en este lugar el pimienta molida o no (pimentón).

ANEJO B.

Números del Arancel español

65, 64, 66, 77, 92, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 107, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 575, 789, 910, 911, 1.012, 1.015, 1.014, 1.021, 1.022, 1.025, 1.026, 1.027, 1.028, 1.029, 1.030, 1.031, 1.032, 1.033, 1.035, 1.040, 1.041, 1.051, 1.059, 1.060, 1.061, 1.062, 1.063, 1.065, 1.088, 1.089, 1.090, 1.095, 1.409, 1.410, 1.416, 1.418, 1.419, 1.540.

La orquesta dejó mucho que desear, por ello quizá no pudo el público hacerse perfecta cuenta de la partitura, pero tampoco dejó en él buena simiente por cuanto la acogió al final de cada acto con muestras de indiferencia.

En resumen, nos ratificamos en los expuesto anteriormente en estas columnas. La Compañía, de lo peor que en este género puede existir. Sólo hay una figura: la d' Pablo Gorgé.

Ortiz

La agrupación Alexis consiguió anoche otro nuevo éxito.

Andrina Redondo, Henry Bray; Alexis, Ascensión Pastor y Roberto Font, cosecharon abundantes aplausos.

Hoy se celebrarán dos sesiones; a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

En ambas funciones darán a conocer los artistas nuevo repertorio.

Circo

Anoche pasóse por la pantalla del teatro de la calle de Caravia la interesante película «Al servicio de las damas» del celebrado actor Adolphe Menjou.

Numeroso público, como a diario ocurre, acudió a presenciar la representación de la película, saliendo muy complacido de su interesante y original argumento, plagado de escenas de gran comicidad que incitan la hilaridad del espectador, pasándose un buen rato.

Hoy se proyectará la interesante films «Novios en cuarentena» por la renombrada actriz Bebe Daniels.

Patronato local de animales y plantas

Se ha constituido en esta Ciudad de Murcia, el Patronato local de animales y plantas, conforme está ordenado por las leyes vigentes.

Ha celebrado su Junta varias sesiones, tomando en ellas importantes acuerdos.

Su mismo nombre indica la trascendental misión que la atría le confía.

No en nombre de la obediencia que se debe a las le-

yes, no por el temor al castigo, sino por convicción y en nombre de la cultura y nobleza de sentimientos, que caracteriza al pueblo murciano, espera este Patronato la mayor y más eficaz ayuda.

Se pide a todos que admiren y respeten las flores, así como también nuestros hermanos e incomparables jardines, donde campea la belleza y el arte.

Se recuerda a todos los que esto olviden, que los animales son tanto más útiles cuanto más se les cuida. Se pide a los padres y maestros murcianos (muchos hace tiempo que en este sentido laboran), que enseñen a los niños lo que los animales valen y lo que representan las flores. Se solicita, en una palabra, a todos en general, el apostolado de la enseñanza, y sobre todo, del ejemplo.

El mayor sentimiento de este Patronato será el verse precisado a imponer las severas y justas sanciones de la Ley.

Vigilará, por todos los medios y en todo tiempo, porque éste es su deber.—Por el Patronato.—El Presidente, el Marqués de Ordoño.—El Secretario, Pedro Crespo.

ANECDOTARIO CLÁSICO

SEÑOR, una palabra —dijo un soldado al gran FEDERICO, presentándole un memorial para que le concediese una plaza de subteniente.

—Si dices dos, te hago ahocar.

—Firmad—repuso el soldado.

El monarca, admirado de su presencia de ánimo, le concedió su súplica.

